EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 11 de Mayo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.451

VINO.

Desde ayer 10 se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.

CEBADA EXTRANJERA.

En el almacén de D. Tomás Fernández Canales se acaba de recibir una partida que se cederá á precios arreglados.

Desde la Corte.

10 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

Ha hecho fresco durante todo el día, lo cual ha facilitado recorrer, sin las molestias que proporciona el calor, diversos colegios electorales. Grande ha sido la indiferencia que el pueblo de Madrid ha demostrado en estas elecciones, cuyo resultado ignoro á la hora en que me siento á escribir á los lectores. Los escrutinios no terminarán hasta bien tarde. Los madrileños saben que con los actuales ediles y con los que vengan continuarán padeciendo las consecuencias de una administración descuidada.

Se discute y comenta el final de la sesión del Congreso en que terminó su discurso Nocedal y le contestó Silvela en un discurso lleno de frases é ingeniosidades. No se sabe cuándo terminarán estos debates del Mensaje, pero se cree que no pasarán del miércoles ó jueves en que Cánovas—después de hablar Sagasta—haga el resumen de la discusión. Inmediatamente después se dará comienzo á la discusión de presupuestos.

La Comisión correspondiente firmará el dictamen uno de estos días, pues ya están casi aprobados todos los presupuestos parciales. El Gobierno insiste en que haya sesiones dobles, pero todavía no puedo decir si las oposiciones accederán á la petición. Mañana leerá Villaverde en el Parlamento uno de sus proyectos, el de reforma de la ley orgànica, y entretanto llega á ley no se realizará la supresión de las Audiencias de lo criminal. De suerte que están de enhorabuena los pueblos que no quieren perder la residencia de los tribunales.

De concierto republicano, no se puede decir nada por ahora. En tanto no regrese el Sr. Muro de París, adonde ha ido á conferenciar con Ruíz Zorrilla, no continuarán las reuniones en la casa de Pí y Margall.—En el Congreso hallará oposición el proyecto de amnistía.—De cuestión obrera diré que los telegramas de provincias y extranjero no traen noticias de interés.

Ha vuelto á hablarse un poco de crisis, de deseo de transacciones entre Romero Robledo y Cánovas; trabajos de los aspirantes á ministros y de todo ese fango de chismografía que alimenta las conversaciones de los que gustan de noticias movidas.

Su afmo. F.

EN EL TEATRO.

Préviamente anunciada, y ante una concurrencia bastante numerosa, tuvo lugar la noche del sábado último en el Teatro de esta ciudad la reunión en que las representaciones de los partidos republicanos coligados habían de exponer el programa de sus candidatos para concejales, al mismo tiempo que, por medio de la palabra más ó menos elocuente de los oradores que se ofrecieron á dirigirla al público, se proponían hacer propaganda de sus ideas.

Ocupaba la Presidencia el señor don Cirilo Tejerina, en unión de los señores don Santiago Sanjuán, D. Manuel Martínez Gurrea y don Casimiro Junco, en representación de las fracciones republicanas, y después que aquélla explicó el objeto de la reunión, que, según decimos, era el de dar á conocer los candidatos que presentaban para el cargo de concejal en la elección que tuvo lugar ayer, le fué concedida la palabra al primero de dichos señores.

Ni la índole de nuestro periódico, ni el poco espacio de que disponemos, ni é haber pasado ya la oportunidad, nos permiten hacer, como quisiéramos, una extensa reseña de la citada reunión.

No necesitamos tampoco ocuparnos de cada uno de los discursos que se pronunciaron, porque todos ellos iban encaminados al mismo fin.

Llenos de buenos deseos para el caso de que sus candidatos tuvieran representación en el Municipio, y henchidos de elocuencia algunos de ellos y de palabras ampulosas, porque, como es sabido, este es el mejor sistema de entusiasmar al pueblo.

Y se entusiasmó, y á ninguno de los oradores les faltaron sus aplausos correspondientes.

Después del señor Sanjuán, hicieron uso de la palabra los señores D. Manuel Martínez Gurrea, D. Evasio Rodríguez, director del periódico *La Autonomía*, D. Casimiro Junco y últimamente el joven D. José Tabares Continho, oficial del ejército lusitano, y hoy emigrado á consecuencia de la última sublevación ocurrida en Oporto.

La frase correcta, atildada y elegante del Sr. Gurrea, la vivacidad y buenos deseos del Sr. Rodríguez, y la fogosa oratoria del Castelar palentino, culta y hermosa como la de Barnabe, tonante como la de Mirabeau, llena de brillantes imágenes, florida y cadenciosa como árabe poesía en tiempo de Abderrahamán, entusiasmaron á la concurrencia.

Nadie dudará que en este último nos referimos á nuestro querido amigo el Sr. D. Casimiro Junco, gloria de Palencia, y el cual puede ocupar un lugar honroso en el palenque de la oratoria española.

Próximamente hora y media duraría la reunión, y después de agradecer el joven portugués la cortesía de que había sido objeto, y de hacer votos por la unión ibérica, se dió por terminada aquella.

Ojalá que las promesas y buenos deseos que fueron la nota dominante de los republicanos, para en el caso de que sus candidatos tuvieran la representación en el Municipio, se traduzcan en hechos, porque nosotros, que sólo deseamos el bienestar y desarrollo de nuestra querida ciudad, no escatimaremos el aplauso á todos aquéllos, sean quienes fueren, que procuren, primero que á la política, atender á lo que pueda ser beneficioso para Palencia.

De todas partes.

Telegrafían de Roma, que en la Encíclica del Papa sobre la cuestión social censura la acumulación exajerada de riquezas, y el excesivo interés al capital, forzando la mano de obra en perjuicio de los obreros.

Condena asimismo las reclamaciones del socialismo revolucionario.

La noticia de que se piensan suprimir algunas Audiencias de lo criminal en la Península, ha hecho que no sean muy escasas las comunicaciones que se dirigen á los señores diputados por los pueblos en que hay expresados tribunales y no son capitales de provincia, exponiendo los perjuicios que sufrirían con la supresión, y lo inútiles que resultarían los gastos hechos para instalarlas.

La comisión general de presupuestos ha introducido unas doscientas treinta mil pesetas de economía en el del ministerio de la Gobernación, la mayoría en el ramo de Correos, y en el de Fomento cien mil.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Mayo, 10

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Francisco Sanduvete Román del resto de la pena de dieciséis años, cuatro meses y un día de reclusión, a la que fué condenado por homicidio; y á Luciano Jiménez Rubio de una de las dos penas de seis años y un día de presidio mayor, que se le impusieron por otros tantos delitos de falsedad, y conmutando á Nicolás Juan Mari la de doce años y un día de reclusión, en causa de homicidio, por la de seis años y un día de prisión mayor.

insensibilidad exterior, el aislamiento, y por fin el sonambulismo lúcido.

La noche en que hice estos experimentos creía volverme loco.

Al despertarse, Aldah no sintió ningún mal.

Os lo repito, aunque no podáis comprenderme, había triunfado de los obstáculos, había alcanzado mi objeto.

Maese Eudo no había visto nunca á Aldah, maese Eudo no la vió jamás, tal era mi temor de que llegase á sorprender el secreto de la ciencia.

Maese Eudo tenía la extravagancia de dedicarse á la magia, de creer en las ciencias ocultas, y esa creencia y esas doctrinas erróneas le alejaban del objeto hacia el cual no intenté absolutamente conducirle.

Yo no quería rival; quería que mi secreto me perteneciese exclusivamente.

Ese maese Eudo de quien os hablo, tenía, como os he dicho, las costumbres más singulares.

Habitaba y habita aún una vieja casa situada en el centro de París, en la orilla derecha del Sena, cerca del palacio de Sois-

Al desarrollar el cuerpo por los cuidados materiales, emprendí la tarea de desarrollar el espíritu y la inteligencia por medio del estudio y la reflexión.

El éxito más completo coronó mis deseos.

Aldah parecía sentir igualmente por mí un amor enteramente filial. A menudo me había sorprendido el encontrarla en una muda contemplación delante de mí, y como absorta en un éxtasis inexplicable.

Parecía casi siempre adivinar mis pensamientos y leer en mi espíritu.

Sólo cuando la ciencia magnética me ha revelado ese misterio en ella, he podido comprender esta influencia moral tan poderosa.

Aldah, prestándose á todas mis voluntades, realizó por sí misma el experimento que yo no me atrevía á emprender en esta naturaleza delicada. En fin, armándome de valor y de energía, triunfé de mis vacilaciones, y provoqué pronto, aunque asustado de mi propia obra, primeramente espasmos, luego ataques nerviosos á los que sucedieron la catalepsia y el éxtasis. Obtuve la

amor á la ciencia impuso silencio á los sentimientos de mi corazón.

Goclenio volvió á Alemania, Fludd á Inglaterra, y nosotros, Eudo y yo, nos quedamos compañeros de estudio, haciéndonos más inseparables aún la ausencia de nuestros dos amigos.

El objeto de nuestros trabajos era ésta ciencia magnética, indicada apenas por Paracelso y que queríamos desarrollar tanto como nos lo permitiesen nuestras inteligencias (1).

(1) Algunos extrañarán que se hable del magnetismo animal en una novela que se refiere á principios del siglo XVII, creyendo que Mesmer ha sido casi el inventor. Pero Paracelso habla en sus obras, de un «tratamiento magnético» aplicado por él bajo el punto de vista medicinal. Goclenio escribió en 1617, un libro intitulad : «Sinarthosis magnética»; Van Helmont escribió otro: «De magnética vulnerum curatione;» Kischer «Magneticum regnum.» Paracelso murió en 1548, Goclenio en 1628, Kischer en 1680. La ciencia magnética fué pues, descubierta y aplicada desde el siglo XVI y VII, aun admitiendo que no fuera anteriormente conocida. Respecto al descubrimiento del sonambulismo que proviene de la ciencia del magnetismo ani-

M.C.D.2022

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 24 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de León.

⁂

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Señalando el día 14 del proximo Junio, á las once de su mañana, para la subasta de árboles ante la Alcaldía de Otero de Guardo.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 28 de Abril último.

—Anuncio de subasta de harinas que se destinan á los Establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio económico de 1891-92.

Juzgado de Palencia.—Movimiento de población durante las tres decenas del mes de Abril de 1891.

Ayuntamientos.—Acuerdos de subastas de los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

El sábado tuvo lugar el acto de la recepción oficial de las obras de la travesia de esta ciudad, siendo su resultado sumamente satisfactorio, y quedando por consecuencia admitidas dichas obras.

Felicitamos cordialmente á los dignos funcionarios encargados de la dirección, ingeniero señor Rivera y Ayudante señor Velasco, á la vez que lo hacemos al contratista D. Vicente Vila, deseándole muchas utilidades en la contrata, ya que tan bien supo cumplir con su compromiso; sólo sentimos que la obra sea incompleta para el beneficio de esta capital, puesto que la otra sección del Puente á enlazar con la carretera de Valladolid á Santander, es la más indispensable, y no deben olvidarlo nuestros representantes á fin de que, cuanto antes, se proceda á su ejecución, con lo que á la vez se daria trabajo á los muchos obreros que de él carecen.

Ayer ha circulado ya el programa de la corrida de toros que ha de tener lugar el próximo domingo con motivo de la feria, y en la que se lidiarán seis de cinco años y seis yerbas, de la acreditada ganaderia de D. Juan Sánchez Tabernero, de Yen, campo de Salamanca, por las cuadrillas siguientes:

Espadas, Raimundo Rodriguez (Valladolid) y José Rodriguez (Pepete).

Picadores, José Sánchez, de Cádiz, Eduardo Blanco (Riñones), Lorenzo Conde (El Arabe) y Julio Vicente (Cerraja).

Banderilleros, José Pérez (Califa), José Garcia (Rubito), Nicolás Pérez (Maleño), Saturnino Sacristán (Tarro), Antonio Fuentes, Enrique González (Rubito).

La corrida dará principio á las cuatro en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

El precio del tendido sin distinción es el de una peseta.

La modista de sombreros de San Sebastián, por mucho trabajo de su buena clientela, se queda hasta mañana á la noche, y recibe encargos.

Según habrán visto nuestros lectores por el *Extraordinario* que publicamos ayer, los candidatos elegidos en el escrutinio verificado en las diferentes Secciones, para tener representación en el Municipio son los siguientes:

D. David Rodriguez.—D. Calixto López Coterilla.—D. Victor Calvo Barrio.—D. Valentín Calderón Rojo.—D. Román Vélez.—D. Matías Lanchares—D. Manuel Gómez.—D. José María Herrán.—D. Juan V. Puertas y D. Cástor Gutiérrez.

Corresponde salir de la citada Corporación con motivo de la renovación, á los señores siguientes:

D. Dámaso Perelétegui.—D. Cirilo Tejerina.—D. Santiago Sanjuán.—D. Custodio Herrero.—D. Gaspar Alonso.—D. Felino F. de Villarán.—D. Alejandro Cebrián.—D. Eusebio Arroyo.—D. Santiago López, que con la vacante de D. Gerardo Ortiz, componen la mitad del Municipio.

Los Concejales á quienes corresponde continuar en dicho cargo son:

D. Luis Martinez Azcoitia.—D. Mariano Ortega.—D. Demetrio Ortega.—D. Pedro Romero.—D. Manuel Polo.—D. Mariano Morrondo.—D. Hilario Villumbrales.—D. Eduardo Gallán.—don Evaristo Sánchez y D. Evaristo Díez Antón.

Ayer se celebró concurrido baile en la Sociedad de recreo *La Aurora*, el cual estuvo bastante animado y con mucho orden.

Hemos visto que ya se ha procedido á cubrir con elegante armazón de hierro el magnífico invernadero que, á expensas del Excmo. Ayuntamiento, se ha construído en el paseo denominado *El Salón*, y el cual en breve quedará hábil para colocar en él la variedad de plantas y flores que han de conservar en las cuatro estaciones del año.

Como hemos dicho antes de ahora, la construcción de aquél es modelo entre las de su clase, y hermosea bastante el citado paseo, que hoy se halla cuidado con mucho esmero, ofreciendo un aspecto risueño y encantador.

D. José Tabares Continho, estudiante militar y cabo 1.º en el 18 Regimiento de linea, cuando los últimos sucesos acaecidos en Oporto, en los que tomó activa parte, nos ha dirigido una atenta carta en la que nos ruega hagamos público el agradecimiento de que es deudor á los republicanos de Palencia, por la afectuosa acogida que le dispensaron durante su permanencia en esta ciudad.

Queda complacido dicho señor.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la causa en juicio oral por jurados, procedente del Juzgado del Saldaña, contra Evaristo Santos y otros, por el delito de incendio.

Abogado D. José García de Quevedo; Procurador D. Pedro Cea.

Ha fallecido en Guaza de Campos el que fué nuestro amigo D. Manuel Camino Arias-Gago, á cuya apreciable familia acompañamos en el justo dolor que la aflije por tan triste como irreparable desgracia.

Los registros hechos en el Juzgado Municipal de esta ciudad, durante las tres decenas del mes de Abril último, respecto del movimiento de población en la misma, son los siguientes:

Nacimientos 70.—Matrimonios 11.—Fallecidos 46.

De éstos lo han sido: De muerte natural 43; de enfermedades epidémicas y contagiosas 2; de muerte repentina 1.

En el día de ayer se notó bastante animación en nuestra ciudad con motivo de la votación y escrutinio para Concejales, cuyo acto se llevó á cabo entre el mayor orden, demostrando el pueblo la sensatez y cordura que le hace tan digno del general aprecio.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de horros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 638 pesetas por 113 imposiciones.

El domingo 24 del actual tendrá lugar la subasta, en las Oficinas del Monte de Piedad de esta población, de varias alhajas, ropas y muebles, procedentes de empeños vencidos.

El Diputado á Cortes por este distrito D. Gerardo Martínez Arto, ha salido hoy para Madrid.

La Junta organizadora de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en esta ciudad los días 25, 26 y 27 de Agosto próximo, ha acordado por unanimidad que los tres temas A, B y C, designados por la misma como objeto de discusión, sean desarrollados sucesiva y respectivamente por los señores D. Román Cano y Ortega, profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal, D.ª María del Pilar Ferradas, maestra de la escuela pública de niñas del primer distrito de Dueñas, y D. Pedro Gómez López, Maestro de la escuela de este Hospicio.

Han sido descubiertos los autores del robo verificado en la noche del 17 de Abril último en una de las casetas de la plaza de abastos, siendo detenido uno de ellos en la noche de ayer por los agentes del cuerpo de orden público.

También ayer fué auxiliado por los agentes del citado cuerpo, Santiago Pastor Lezcano, vecino de esta ciudad, á quien otro sujeto le causó una herida en la cabeza, siendo detenida asimismo una mujer que mordió á otra en un dedo.

De ambos sucesos se han dado cuenta al Juzgado municipal.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El día 23 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Juzgado de Frechilla y Sala de Audiencia del mismo, la designación por sorteo de los seis vocales que, como contribuyentes, han de formar parte de la Junta de dicho partido.

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle el enlace de nuestro amigo D. José Orozco con la agraciada joven Heliodora Prieto.

Deseamos á la nueva pareja, todo género de felicidades en su nuevo estado.

En todas partes y en todas épocas es utilísima la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de las secciones de Cirujía del Hospital Municipal de esta ciudad.

Certifico: Que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificar de *vicios escrofulosos con especialidad*.

Burgos 22 Diciembre 1885.

Dr. Julio Fernandez.

EL CRIMEN DE ESPINOSA DE VILLAGONZALO

Antecedentes.

Vivían en el pueblo indicado, en Octubre del año pasado, Sixto Seco Pérez, de treinta y cuatro años, casado y labrador y D.ª Victorina Gutiérrez, viuda, y acomodada, según pública opinión

498

Después de innumerables trabajos de los cuales no os contaré las decepciones y las alegrías, creí poseer y poseí en efecto, el secreto de la ciencia, la llave del sonambulismo artificial, gracias al cual lo pasado y lo presente no podían ocultarme ningún secreto.

Vos no me comprendéis, joven, prosiguió el indio, exaltándose poco á poco, vos no podéis comprenderme, y sin embargo, vais á conocer los efectos de este admirable descubrimiento que ignoráis.

Dueño de este poderoso secreto, me volví tan celoso de él como un amante de su

mal, no tenemos ningún escrúpulo en creer que los grandes hombres cuyos nombres acabamos de citar tuvieron conocimiento de él. Incontestable por el sonambulismo es como pueden explicarse ciertos hechos atribuídos á la magia y á la hechicería, y especialmente las extrañas doctrinas de los convulsionistas.

Cuando en 1786, el conde de Puysegur creyó descubrir en su tierra de Busancy, el maravilloso fenómeno del sonambulismo, ciertamente no hizo más que volver á hallar un fenómeno científico aplicado en otro tiempo y perdido desde entonces, como lo han sido ciertos secretos químicos conocidos á la edad media.

499

querida. Al adquirir este precioso tesoro estaba solo, y resolví no participárselo á nadie, de modo que maese Eudo, mi compañero, ignoró siempre mi descubrimiento.

Dios, al coronar mis esfuerzos, había recompensado una acción caritativa que hice en otro tiempo, pues fué una débil criatura educada por mí quien me ayudó poderosamente, sin saberlo, á alcanzar mi objeto.

Esta criatura era una niña de quince años, hermosa como los ángeles del cielo, bondadosa como ellos, y que yo recogiera nueve años hacía en Hungría, cuando recorría la Europa en busca del hijo del conde de Bernac.

Niña perdida ó abandonada, la encontré, desnuda y espirando de hambre y de frío, en una calle. Me la llevé envuelta en mi capa y resolví adoptar por hija á la que el señor ponía de este modo bajo mi protección.

Aldah, tal es el nombre que le dí, creció á mi vista, y cada día sentía aumentar la ternura paternal que le había consagrado.

502

sons, cuya parte posterior da á un convento de Agustinos que fué devastado y arruinado al principio de las guerras de la Liga, por haber tomado sus propietarios partido por el rey Enrique III.

Una noche que trabajábamos juntos en su aposento, maese Eudo, más comunicativo y más confidencial, por un motivo que yo ignoraba, me condujo á la misteriosa morada, previniéndome que allí encontraría un hombre, un adepto, profundamente versado en las ciencias y que se consideraría feliz de unir sus trabajos á los míos.

Solamente añadió que siendo este hombre un personaje de importancia y teniendo serios motivos para no ser conocido, nunca iba á su casa, sino cuidadosamente, cubierto el rostro con una máscara, la cual no se quitaba jamás.

Poco me importaban estos detalles. Comprendía que el viejo me ocultaba la verdad, pero la curiosidad me impulsaba y acepté su ofrecimiento.

Llegamos, pues, á la morada misteriosa, y en un magnífico laboratorio encontré el personaje enmascarado.

M.C.D.2022

En la noche del 25 del citado mes, Sixto Seco se escondió debajo de unos tablones abandonados en las inmediaciones de la casa que habitaba en Espinosa la D.ª Victorina, que se encontraba á la sazón ausente de ella, con el objeto de sorprenderla cuando regresase de la casa del Sr. Cura párroco, donde solía ir de tertulia con alguna frecuencia. Serían próximamente sobre las diez de la expresada noche cuando doña Victorina lo efectuó, haciéndolo al propio tiempo el ya referido Sixto Seco, quien inmediatamente se avalanzó sobre la primera, en ademan amenazador y exigiéndola le entregase 5000 pesetas.

Negóse á hacer la entrega exigida doña Victorina, diciendo que no las tenía, y por ello el Sixto comenzó á picarla con una navaja de no muy grandes dimisiones que obra resellada en autos. Redujo el agresor la suma pedida á 2500 pesetas primero y á 100 después, y como la agredida le repitiera que no las tenía, la pinchó de nuevo dos ó más veces, y por último la dió una cuchillada al pie de la escalera que la privó de la vida, arrastrándola hasta la despensa y huyendo el hoy procesado, que se dirigió seguidamente á la fuente, donde se lavó las manos y los zapatos que se había manchado de sangre.

El Ministerio público califica los hechos de un delito de homicido con ocasión del robo que, según confesión del acusado, éste se propuso cometer, y cuyo delito está previsto y penado en el artículo 1516 del Código penal en su caso 1.º

Estima, asimismo, que han concurrido y son de estimar las circunstancias números 15 y 20 del art. 9.º

Solicita en su virtud para el Sixto Seco la pena de muerte y una indemnización de 3000 pesetas para los herederos de doña Victorina.

La defensa coincide con la relación expuesta, pero niega la verificación del robo, y entiende que se trata de un homicidio simple prevenido en el art. 419 y que á lo sumo, ó apreciando la tentativa de robo, el aplicable sería el 519. Interesa la pena para su patrocinado de 18 años de reclusión temporal.

EN LA AUDIENCIA

A las once de la mañana, el Sr. Presidente manda al ugier dár la voz de audiencia pública y á los pocos momentos se llena la sala de público.

El Sr. Secretario da lectura del hecho que motiva esta causa y escritos de conclusiones provisionales de la acusación y defensa en la forma que conocen nuestros lectores de antemano, y á continuación comienza el

Interrogatorio de Sixto Seco.

A las preguntas del Sr. Fiscal dice: que el día 25 de Octubre salió á Alar del Rey, donde fué á comprar un saco de carbón para hacer aguardiente; que de indicado pueblo pasó á Pradanos y volvió en un coche, acompañado de varias personas; que al regresar al pueblo se dirigió á su casa; que en aquéllos días no tenía necesidad de dinero y que no tenía que hacer ningún pago, ni por consiguiente pensaba pedirlo á persona alguna; que salió después de su casa con Luis Nieto y con su sobrino Leandro y su criado para la del segundo, de la que salió como á las diez ó diez y media de la noche con intención de irse á acostar; que cuando salía de casa de Leandro se detuvo á la esquina con objeto de orinar cuando vió venir á D.ª Victorina por la calle arriba; que no la vió salir de la casa del señor cura ni oyó abrir la puerta de la de este señor; que no recuerda si le dió ó no las buenas noches; que esta señora abrió la puerta de su morada y él se introdujo detrás; niega que se escondiera detrás de los tablones del carro; que fué cosa del momento ocurrirle la idea de pedir dinero á D.ª Victorina; que dentro ya de la casa, en el portal, la dijo «vengo á pedirla á usted un favor.»

Fiscal.—Pasó eso en el portal?

Procesado.—Sí, señor.

F.—Y V. entornó la puerta?

P.—No, señor, la puerta la entornó ella misma.

F.—Sin embargo, en la declaración prestada ante el Juzgado de instrucción usted dijo que había cerrado la puerta.

P.—No, señor, la puerta la cerró ella.

Siguiendo el interrogatorio manifiesta:

Que pidió á D.ª Victorina que le diera diez ó veinte mil reales, si los tenía, en concepto de préstamo; que a la negativa de la agredida replicó que le entregase aunque no fueran más que cuatro mil; que viendo que nada quería entregarle la dijo que cuándo hacía ánimo á entregarle las tres pesetas que le debía; que ella le contestó se las entregaría al día siguiente domingo, á lo que la repuso que así le decía siempre y sin embargo le estaba engañando, por que nunca llegaba el momento de cobrarlas; que en esta sazón D.ª Victorina le dirigió un golpe con la llave que tenía en la mano y que le produjo una herida; que esta herida le fué reconocida por el facultativo de la villa D. Lucidio; que luchando á continuación la interfecta le tiró al suelo, y él entonces, acordándose que tenía una navaja, la sacó y la dió un golpe sin saber dónde la pegaba, que después recuerda que la dió otro golpe cuando oyó las voces de la agredida pidiendo auxilio y cayeron de nuevo al pie de las escalera, saliendo enseguida á la calle; que doña Victorina era robusta, fuerte y que tendría como sesenta años; que él no subió á la casa para nada después de la lucha: Que se dirigió á la fuente de la fragua por que se apercibió que tenía las manos y zapatos manchados de sangre, pero no pensando nunca que tal cosa, sin duda la muerte de doña Victorina, hubiera ocurrido: guarda silencio á la pregunta del Sr. Fiscal sobre si aquella noche estaba enbriagado: que después que se lavó en la mencionada fuente se dirigió á su casa, de donde tornó á salir para la casa de Leandro, y que al preguntarle su mujer adónde iba contestó que á casa de Leandro, donde había dejado jugando al chico para llamarle; que para llegar de la suya á la casa del mencionado Leandro pasó efectivamente por la de doña Victorina, porque tenía necesidad, puesto que era camino y que efectivamente se detuvo en frente unos instantes con ánimo de convencerse si se oía ó no ruido de voces.

(*Se continuará.*)

Sección festiva.

EL MEJOR DE TODOS

Señores, el mejor voto
que se dió ayer por la tarde,
sin que hubiera un alboroto
en este pueblo devoto
á quien Dios mil años guarde,
fué el que salió á mi favor
y que se leyó pausado
entre un «viva» atronador
en el Colegio menor
de la Puerta del Mercado.

Yo estaba presente allí;
y cuando nombrar oí
al *Ciego de los cantares*,
el tormento que sufrí
sólo lo sabe Lanchares.

Al punto con el pañuelo
cubrí mi faz taciturna,
y al quedarme como el hielo,
si no me agarro á la urna
caigo redondo en el suelo.

Pronto por la capital
corrió la fausta noticia
de que el cuerpo electoral
quería hacerme justicia
nombrándome Concejal,
y por eso con calor
la multitud entusiasta
aclamaba al vencedor
como si fuera Sagasta
ó el bravo Roger de Flor.

Sintiendo débil mi pulso,
presa de horrible congoja,
caí en el suelo convulso,
igual que cae la hoja
del viento al hórrido impulso.

Algunos contribuyentes
que en tal estado me vieron,
se acercaron diligentes
y al punto me condujeron
en casa del Doctor Fuentes.

Y ya llegados allí
me dieron, según oí,
de cloroformo diez gotas
y unas friegas en las botas,
y pude volver en mí.

«¿Dónde estoy?» exclamé yo,
á los curiosos mirando;
y el Doctor, que me escuchó,
«¡en mis brazos!» contestó
copiosamente llorando.

Y viendo que era muy justo
y hasta firme en lo que cabe
mi emoción y mi disgusto,
mandó me diesen jarabe
para que pasase el susto.

Pero lo que hizo impresión
fué una mujer que corriendo,
llena de tribulación,
se me echó encima diciendo:
«¡hiiijo de mi corazón!!»

Aquella grave matrona
de vestido de cretona,
sin ver á tantos señores,
continuó «¡rico, no llores!
¡vaya! ¡si soy tu patrona!!»

¡Oh cariñosa mujer,
á quien quiero cual la umbría
al sol del amanecer,
que Dios te pague algún día
tan hermoso proceder!

Tu tierno abrazo sentí
cuando afiijido me ví,
y es necesario se sepa
que ese abrazo, *seña* Pepa,
no se apartará de mí!

Cuando marché de paseo
me seguían las mozuelas
como si hubiera bateo,
gritando por las plazuelas
«¡jubileo! ¡jubileo!»

Desde todos los balcones
me arrojaron poesías
y terneras y lechones
y rosas y peonías
y chambras y pantalones,
y hasta desde una ventana
uno al parecer beodo,
me tiró con mucha gana
un buey con cuernos y todo
que por poco me espampana.

«¡Ay! exclamé tristemente
mientras el paso seguía
de la multitud bullente,
¡Ay, á lo que expone hoy día
el ser persona eminente!!»

En fin, que con la emoción
sólo cené medio pollo,
una libra de jamón,
un trozo de salchichón,
seis mantecadas y un bollo.

Y queda ya demostrado
que alcancé un voto cerrado,
que si agradezco y admito
es por venir del Distrito
de la Puerta del Mercado.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 9.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas unas 159 fanegas trigo y 40 de cebada.

—

Villada, 10.—Sin variación los precios del trigo, de 42 á 42'50 rs. las 92 libras.

Sin entradas á la venta si algo llega, es de lo comprado de atrás.

Tiempo suave con aparatos de lluvias.—*El Corresponsal.*

—

Osorno, 9.—En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo blanquillo á 42'50 rs. fanega; íd. rojo á 42; centeno á 30; cebada extranjera á 40; yeros á 38; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 23; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40 rs. fanega y á 5 rs. la arroba de patatas.

En partidas hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 44 rs. las 92 libras y sólo pagan á 43 rs fanega, habiéndose efectuado la venta de 944 fanegas á 43

Los precios en el mercado se han sostenido, cerrando con tendencia al alza.

Las entradas muy cortas para estar cobrándose la contribución —*El Corresponsal.*

—

Cervera de Pisuerga 9.—El mercado se ha visto concurrido, y vendido lo presentado á los precios que anoto:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno de 35 á 37; cebada de 34 á 35; avena de 20 á 22; garbanzos de 100 á 120; titos de 44 á 46; yeros de 40 á 42; alubias de 80 á 90; patatas á 4 rs. arroba.

El tiempo muy frío, que perjudica bastante á los campos.—*El Corresponsal.*

—

Cevico de la Torre, 10.—El tiempo sigue bueno para que el estado de los campos mejore, aunque los calores todavía no se han dejado sentir, que son los que hacen falta. El mercado sigue sin alteraciones, tanto en los precios como en las entradas, aunque pudiera decirse que se acentúa en sentido de alza, particularmente el trigo, que se ha cotizado á 41 reales fanega y la cebada á 31 y 32 reales.

El de vino estacionado y con pocos pedidos, cotízase la cántara á 10 reales.—*El Corresponsal.*

—

Aguilar de Campoó, 10.—Cortas las entradas en el mercado de hoy, habiéndose pagado á los siguientes precios, que se han sostenido con firmeza:

Trigo de 39,50 á 40 reales fanega las 92 libras; centeno de 31 á 32; cebada de 30 á 31; avena de 20 á 21; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 54: yeros de 40 á 41; alubias de 74 á 96; patatas de 3,50 á 4 arroba; lanas de 40 á 41.

Tiempo de lluvias.

El estado de los campos bueno,—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 350 fanegas trigo, que se pagaron de 43 á 43,25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Las entradas en la Flecha fué de 250 fanega de trigo á 42,75 y un carro á 42,50 reales, habiendo pasado á los mercados de la capital 100 fanegas más.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10 —Ayer entraron al detall 300 fanegas trigo y hoy 600 que se han pagado á 42,50 reales las 94 libras.

Por partidas tomaron ayer tarde estas fábricas siete cargamentos y hoy tres más, ó sean 8000 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Tiempo frío y de lluvias.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—Santo Domingo de la Calzada.

Ultima hora

Madrid 11 (1'15 t.)

Se han verificado las elecciones sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

En Madrid han resultado elegidos 11 adictos, 11 republicanos y 5 fusionistas.

En provincias han ganado muchos puestos los candidatos republicanos.

Pi y Margall ha desistido por completo de publicar su anunciado manifiesto político.

MADRID 11 (2'30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes

12.456 Estepona.
2 293 Gracia.
1.410 Madrid.
344 Rivadavia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas.
elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE ANARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y **del corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA
DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria Ladrillo prensado. Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obras y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fábrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.° adonde se dirigirá también la correspondencia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrios porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

Por 12,000 pesetas se vende una, situada en esta ciudad, la cual se encuentra libre de toda carga y produce una renta de 4 pesetas diarias. Informarán en esta redacción.

TRASLADO

El parador del Norte, de Balbino Rodríguez, que estaba situado en la calle del Cubo, núm. 2, se ha trasladado á las afueras de León, frente á la estación del Ferrocarril, izquierda del paso á nivel.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad

Depósito en todas las principales Farmacias

Un jóven de 21 años de edad, con buenas referencias, bien educado y enterado en la contabilidad, desea colocarse en un escritorio ó en otra parte donde puedan utilizar sus servicios; informarán en esta imprenta.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 2

Gran Establecimiento de calzzado
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(frente al Recreo Palentino.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

M.C.D.2022